

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes 14 de junio de 1935

Núm. 2.977

Aún mantenemos el equívoco

La técnica y la política, en grave discusión

Hace poco, en el Parlamento, se puso una vez más sobre el tapete el tema de la técnica. Los Ministros, ¿deben estar regidos por técnicos o por políticos? El asunto parece ya resuelto en el mundo, pero en España aún se mantiene el equívoco, y se interpela a un ministro de la Guerra, de Marina o de Obras Públicas, porque no son, respectivamente, militares, marinos o ingenieros. Los que tal piensan reducen la gobernación de un país a una fórmula bien simple, en virtud de la cual al político no le queda nada que hacer. Un ministro sería entonces un número del escalafón, y se llegaría a este puesto por tiempo, por méritos o por oposición. El cargo de ministro sería entonces inamovible, y no se perdería sino en virtud de un expediente o por jubilación. El asunto es, sin embargo, mucho más complejo, y a poco que meditemos en él advertiremos que entre todas las técnicas existe una, precisamente aplicable para el gobierno de los pueblos, que es la técnica política. Es decir, que la política es una carrera, un oficio, y un gran político puede cumplir perfectamente su función sin necesidad de dominar la técnica correspondiente a su Ministerio.

Los errores más patentes que se advierten en un cambio de régimen son los que provienen de la improvisación. No es que falle la técnica especializada, es que falla la técnica política.

Las jerarquías políticas en un régimen normal se crean como las jerarquías en otra cualesquiera profesión. El político se hace subiendo todos los peldaños, y únicamente el hombre genial se ve improvisado en la cúspide saltando de una vez todos los puestos del escalafón. Esta carrera política, que significa conocimiento de los hombres, de las masas, de los problemas, crea la técnica del buen gobierno.

Despectivamente suele aludirse a la política como carrera, como profesión. Y bien, ¿por qué ha de ser más deshonroso dedicarse a la política que a la ingeniería, la abogacía o la medicina? ¿Por qué hemos de exigir a un político un desinterés profesional que no exigimos a ninguno otro? Cada día vemos cómo los técnicos de las distintas profesiones se valen de todos los medios imaginables para conquistar un buen puesto. Todos desean traslados, ascensos, mejor retribución, destinos

más lucidos o más descansados... Y bien, ¿por qué la moral del político ha de ser diferente?

Lo que los pueblos deben exigir a sus políticos es, pura y simplemente, que sean buenos, que dominen el oficio. Pero esto es lo que exigimos en todas las profesiones, y, después de todo, la profesión política entre nosotros, en cuanto a la eficiencia técnica, no es inferior a otra profesión cualquiera. Si tenemos malos políticos, tenemos, asimismo, malos médicos, malos abogados, malos arquitectos, malos músicos... Posiblemente el tono general de las técnicas en un país lo da la política. Sería absurdo que en un país donde todas las actividades técnicas marchan bien fallase solamente la técnica política.

Cuando en un país la política es mala suelen ser malas otras muchas cosas.

Entre las facultades que descubre la buena técnica política se halla la de descubrir a las gentes. Es

lo que podemos llamar el arte de rodearse de buena gente. He aquí una aptitud crítica de la que un buen político no puede prescindir. Sería insensato pedir al crítico que fuese capaz de producir la obra que juzga. Porque, entendámonos, todas las cosas mal hechas que existen en el mundo las ha hecho siempre un técnico. ¿Quién ha hecho esta casa tan fea que es bochorno de la ciudad? Un arquitecto. Y es a nosotros, que no somos arquitectos, a los que nos parece un esperpento.

Cuidado con los técnicos y cuidado con los políticos cuando no son buenos políticos, es decir, buenos técnicos de la política.

Los mejores políticos del mundo conquistaron su inmortalidad no por otra cosa sino porque supieron encargar sus obras a buenos técnicos. Los reyes, sin saber nada de pintura, querían que los retratasen Tiziano o Velázquez.

Napoleón, sin entender de leyes, hizo que le hicieran un Código de su nombre... He aquí la virtud esencial del político: saber a quién hay que encargar las cosas, y mientras las cosas que encarga se las hacen otros, gobernar, que es función propia, la que nadie sino él, directamente, puede hacer.

FRANCISCO DE COSSIO

Paso por lo excepcional

UN MUNDO PARA LOS MALOS

"Mantenerlos aislados". Esta es la nueva fórmula del Tío Sam para exterminar las grandes ligas de criminales en el país. Antes, los grandes jefes como Al Capone eran capaces de mantener unida toda su banda aun detrás de las rejas, valiéndose de abogados amigos, o utilizando los "portavoces" de oficio que en la mayoría de las prisiones traen y llevan noticias. Las cárceles han sido verdaderas fábricas de delincuentes, donde los profesionales del delito han hecho de los muchachos asidos por primera vez verdaderos criminales. Por eso el Departamento de Justicia decidió, hace ya un año, aislar completamente a los delincuentes profesionales de específica manifestación moderna: el "gangster".

A Fred Esols se le ocurrió la idea de tomar la inexpugnable isla de Alcatraz y convertirla en una cárcel.

Doce acres de sólida roca levántanse a 120 metros fuera de la bahía de San Francisco, circundada por corrientes furiosas. James A. Johnston, el hombre paternal de mirada dulce y palabra suave, que ha pasado casi toda su vida como guardián de las penitenciarías de Folsom y San Quintín, fué elegido para llevar a práctica la idea, convirtiendo el presidio naval de Alcatraz en una prisión modelo a prueba de evasiones y estratagemas.

Cuando un jefe de banda entra en Alcatraz se halla aislado de sus compañeros totalmente. Así ocurrió con Al Capone, ilustre huésped del mundo de los malos, con George Kelly, no menos distinguido visitante, y John Sading, el más hábil falsificador del país.

Los guardias que trabajan en los corredores en contacto directo con los presos no llevan armas, pero al fin de cada corredor, detrás de una pesada puerta de acero, hay un guardián bien armado. En los cielos rasos hay aparatos extintores de incendios que encierran gases lacrimógenos y que se manejan desde las oficinas del director de la prisión con un botón eléctrico. En las puertas de la celda y corredores hay también resortes que los hacen funcionar.

Este recinto guarda "habitaciones" de historia gloriosa en la biología del crimen.

La celda que ocupó Kelly conserva todavía las inscripciones que su habitante solía hacer en los innumerables ratos de tedio. Son fechas que deben corresponder a horas de

zozobra y esperanza, de asedio y alcohol. Hay un nombre de mujer que se repite frecuentemente a lo largo del muro, cuidadosamente dibujado con la punta de la navaja minúscula hurtada a la aconciada investigación de la policía. Se ha sabido después que el nombre de esta mujer correspondía al de una anciana que lloraba en un barrio pobre de la capital las aficiones exterminadoras de su célebre hijo.

Pero donde la mirada del visitante voluntario se fija con más atención y más despierta curiosidad es en la que ocupó Al Capone.

¡Al Capone! Generalísimo del ejército gangsteriano ha superado a sus colegas en resonancia, inteligencia y habilidad.

Ante la celda de Al Capone nos sobrecoge una especie de superstición. Como si nos halláramos—aunque sea audaz la comparación—ante el lecho de Napoleón o el camarín de Cleopatra.

La celda de Al Capone es, aparentemente, como todas las demás: de cemento armado, pintada de azul vivo. Una cama de metal que se pliega contra la pared, una palanganá, una toalla, un cepillo de dientes y un jarro para beber. Hay también una lamparilla eléctrica que se apaga a las nueve y media de la noche. Libros, muchos libros de literatura vulgar y fantástica. El más popular héroe del folletismo moderno leía las aventuras de pobres pigmeos en relación con su talla de delincuente excepcional.

Alcatraz es un mundo aparte; un mundo para los malos. Los exhombres, borrados de la vida, recobran alguna personalidad entre las rocas impenetrables del islote californiano. Sólo cuando se ha conseguido una tipicidad criminal importante puede aspirarse al veraneo en Alcatraz. Veraneo que suele concluir en la estación final: la silla eléctrica.

Bien es cierto que la vida de un presidiario en Alcatraz es lo más parecido a la muerte.

FRANK TAILOR

Competencia de los automóviles americanos

CASABLANCA. — Durante el año 1934 han sido dados de alta en Marruecos 3.649 automóviles, en su mayoría, 52 por ciento, de fabricación americana.

Confederación Hidrográfica

Las elecciones de síndicos y suplentes

PARA LA ASAMBLEA

Durante todo el día de ayer se recibieron en la Delegación actas de escrutinios o referencias telefónicas de los mismos, sin que a la hora que nos fué facilitada la información se tenga noticia exacta de todas las proclamaciones.

Las referencias recibidos son las siguientes:

Por la zona tercera, cuya capitalidad es Pina, han sido proclamados don Manuel Lorenzo Pardo, como síndico, y don José Descartín, como suplente.

Por la zona quinta, cuya capitalidad es Estella, síndico, don Angel Díaz Decello; suplente, don Honorato Ripa.

Por la zona séptima, cuya capitalidad es Calahorra, síndico, don José Benito Navas; suplente, don Daniel Lorente.

Por la zona octava, cuya capitalidad es Pamplona, síndico, don

Francisco Uranga; suplente, señor Beriain.

Por la zona décima, cuya capitalidad es Tarazona, síndico, don Víctor Morte; suplente, don Antonino olJaray.

Por la zona undécima, cuya capitalidad es Calatayud, síndico, don Pedro Liñán; suplente, no tenemos datos.

Por la zona decimatercera, cuya capitalidad es La Almunia, síndico, don Manuel Ardid; suplente, don José María Ballarín.

Por la zona decimacuarta, cuya capitalidad es Zaragoza, síndico, don Fausto Jordana; suplente, don Emilio Villarroya.

Por la zona decimaquinta, cuya capitalidad es Belchite, síndico, don Ramón Trallero; suplente, no tenemos datos.

Por la zona decimasexta, cuya capitalidad es Alcañiz, síndico, don Angel Ruiz; suplente, no tenemos datos.



EL SEÑOR

DON PEDRO LAIN LARRALDE

Falleció el día 7 de junio de 1935

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado, 15 de los corrientes, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados, de la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Consejos de Administración del Banco de Aragón y de la Compañía General de Almacenes de Aragón agradecerán la asistencia y oraciones.

Colaboraciones. - Comentarios diversos

De paso

El "gamberro", como atracción turística

No es broma. El gamberro, y cuanto más empapado de gamberrismo, mejor, puede ser —bien administrado— un aliciente para muchísimos forasteros. Acrecentar su brutalidad y grosería, permitir que desarrolle cuantas torpezas le sugiera su instinto cavernario lo creemos útil para el fin de llenar las fondas, organizar grupos de turistas y, generosos, salvar o tratar de salvar de la ruina a las Compañías ferroviarias.

Por esto la pasividad de vuestras autoridades frente a un gamberrismo desatado, en lugar de reproche merece alabanzas; que uno de los más sagrados deberes de la autoridad administrativa —y eso deben ser los Municipios— es vivir en vela para aquello que pueda ser benéfico—no importa lo espiritual— de las ciudades sus administradas.

Posiblemente quienes carezcan de negocio que engordar y duros que redondear critiquen nuestra idea, que, ¡cuán generosos!, regalamos a quienes la tasen como benéfica.

Pero no les hacemos caso.

Y es que oyendo las sutilezas de un espíritu rampón no piensan en lo bello que es advertir cómo un grupo de finos y ondulados pollos, a la salida de cualquier café embutido, en cualquier rincón, deciden, con gracia—no ateniéndose—hacer un par de horas el burro.

Y como son gente lista, demostrándolo, dedican esas horas a romper termómetros, a cambiar letras de algún pintoresco letrero formando palabras que a pleno sol podrían ser groseras, pero que a las tres o cuatro de la madrugada (evitando así un mal ejemplo al pueblo trabajador que duerme) resultan graciosísimas.

¡Y nada se diga de lo bonito que es romper farolas, y, con adoquines, bancos!

Lo primero, hasta puede ser avasada crítica de la mala luz que nos cobran demasiado bien, y lo segundo, un modo indirecto de acabar con la vagancia de los que, durante todo el santo día, son caballeros "asentados" por el aburrimiento, y parte decorativa de lo mejor que se halla en la ciudad.

¿Que alguno arranca flores y las tira y las patea? Eso es masculinidad y marchosería. Las flores son cosa de afeminamiento y símbolo de decadencia. Un macho que se estime debe despreciar las flores. ¿Hay algo más fiño que una dama de las camelias y no por dama? ¿Existe nada más pueril que el simbolismo del azahar, aunque sea en el pecho de una guapa novia?

Además que los grandes jardines imposibilitan la creación de grandes estadios, y entre un rosal trepando por un arco de forjado hierro y el marco de una portería futbolística, hay mucha diferencia. Así, pues, ¡viva la patada del gamberro a las flores que, impúdicas, se atreven a abrazar, en público, a los erectos árboles del Paseo!

El gamberro que se estime, y de él hablamos para el número de atracción turística, sabrá echar gatitos vivos en los buzones. ¡Qué lindo el maullido desde su encierro! Algunas veces hasta trae a nuestra memoria la actuación de alguna bella vicetiple. ¿Pues y el gusto refinado de perfumar los timbres portales con cosas... que no son del caso citar?

Hay otra actuación gamberril a la que, por hacerse a la luz de la luna, acudirían muchos y es la de desgajar ramas de los árboles y la de desmontar de sus pedastillos los bronces que recuerdan las caras de algunos pobres hombres que perdieron la vida beneficiando a sus contemporáneos bien con arte, bien con ciencia, de la que el gamberro cien por cien ha de burlarse con la máxima sonoridad.

Y no hablemos de la parte reservada a la actuación, interesante de verdad, del gamberrismo en los cines.

Para ello, si los turistas vienen, mandaremos sean proyectadas cintas de perfiles artísticos, "tostones" que dice el gamberro, pues fracasaría la audición si se fijaran en la pantalla

películas groseras, bien de tangos sonoros, bien de monjas teatrales con niños de pecho.

Y... no se dice más.

Lo apuntado creemos sea suficiente a los que llamados a enriquecer la población piensen y hagan lo que a todos podía convenir; a mí también, que llevo la contabilidad en un gran almacén de piensos.

De algún modo podré cobrar me el regalo de esta gran idea, que amplio ofreciendo regalos a los muchos que en noble competencia figurarían como gamberros de primera clase.

¿El regalo o regalos?

Por hoy no lo digo, aunque para los impacientes diga que los regalos que donaré a la comisión organizadora pienso encargarlos a cierto fabricante de la calle de Rufas, entrando por la de San Miguel, a mano izquierda.

FERNANDO MORA

EN SASTAGO

Hallazgo del cadáver de un niño en las aguas del Ebro

Dimos cuenta en esta sección, hace cinco días, de un suceso ocurrido en Sástago, del que fué víctima un chiquillo de dos años que iba con su madre por la orilla del río y cayó a él, pereciendo ahogado.

Llamábase la criaturita Angel Laga Costa, que, a pesar de los esfuerzos de la madre y de varios vecinos que se arrojaron al río, no pudo ser salvado, y desapareció bajo las aguas.

La Benemérita del mismo pueblo da cuenta de que el padre del niño ahogado, Mariano Laga, acompañado de varios vecinos, practicaba desde el día que el suceso ocurrió incesantes sondeos en el río con objeto de rescatar los restos de la criatura, valiéndose de un pontón.

Anteayer, por fin, a las ocho de la mañana, fué hallado el cadáver en la partida denominada "Val Ciuella", del término municipal de Sástago.

El Juzgado municipal, apenas tuvo noticia del hallazgo, personóse en aquel lugar y ordenó la extracción y levantamiento del cadáver

En Nuévalos

Mientras la familia está en el teatro un enmascarado roba 400 pesetas y, al ser sorprendido, huye

Regresaba del teatro de Nuévalos, a las doce y media de la noche del 10 de los corrientes, Felipa Peiro Hernando, acompañada de dos hermanos menores; al entrar en el domicilio familiar vieron, con el espanto consiguiente, a un enmascarado que, saliendo del pasillo sito en la segunda planta, dió un violento empujón a la joven citada y, después de bajar velozmente por los peldaños de la escalera, logró ganar la puerta y huir antes de que los tres hermanos hubieran podido reponerse de la sorpresa que tal ocurrencia les produjo.

Salieron dando voces a la puerta de la calle, a la que llegaba entonces el padre y propietario de la casa, Benjamín Peiro Lázaro, quien, tras una somera inspección, comprobó la falta de 400 pesetas que había en un armario de la casa.

Es de suponer que esas pesetas "volaron" en compañía del "duen-

de", quien no pudo ser reconocido por los hermanos a causa de llevar la cara y cabeza tapadas con un trozo de manta o de bufanda.

La Benemérita, en su informe, relata cómo sus activas gestiones han sido infructuosas debido a que nadie proporciona datos para una pista probable que condujera a la captura del autor del hecho, aunque, cuando éste salió huyendo de la casa, transitaba bastante gente por la calle que, como los vecinos asaltados, regresaba del teatro.

De una inspección ocular se desprende que el ladrón entró en la casa por un balcón del segundo piso que estaba abierto y a poca altura, siendo fácilmente escalable.

TAXIS MODERNO 260

Aragón en Madrid

Actuación en Madrid de la oficina aragonesa del S. I. P. A.

I. TERESA DE SASTAGO

Viéndose eco la Oficina Aragonesa de un comentario publicado en LA VOZ DE ARAGON, que se refería al mal estado de conservación en que se encuentra la carretera que enlaza Sástago con Bujaraloz, esta dependencia regional interesó del señor ministro de Obras Públicas ordene la inmediata reparación.

EL TELEFONO DE BIESCAS, SALIENT Y PANTICOSA

LA VOZ DE ARAGON acogió un comentario en el cual se ponía de manifiesto el deseo de los pueblos de Biescas, Salient y Panticoso de tener instalado el servicio telefónico.

Inmediatamente la dependencia regional transmitió este deseo al señor Romero Radigales, quien realizó las gestiones cuyo resultado ha sido que la Telefónica haya dispuesto el estudio de cuantas posibilidades existen para satisfacer a esas localidades oscenses.

UNA INSTANCIA DE LA ASOCIACION DE LABRADORES DE ZARAGOZA

Oportunamente esta entidad agraria encargó a la Oficina Aragonesa presentase al señor ministro de Agricultura una instancia relacionada con el problema triguero. Dióse cuenta seguidamente del curso llevado.

PARA SOLICITAR SUBVENCION PARA EL PARO OBRERO

El Ayuntamiento de Muel solicitó de la Oficina Aragonesa se informase de los datos precisos para solicitar subvenciones para obras con el fin de mitigar el paro obrero.

Obtenidos los datos, inmediatamente se comunicaron a la Alcaldía solicitante.

UN SERVICIO POSTAL

"El Pueblo", de Huesca, se refirió a la creación de un servicio postal para los pueblos de Claravalls, Soliva y Treserra. Dada cuenta de esta aspiración a la Dirección General de Correos el señor subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, ha conseguido resolver favorablemente la petición y que se lleve a efecto cuando haya consignación para estos servicios.

LA ESCUELA DE VETERINARIA

El señor director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza participa a la Oficina Aragonesa que, cuando se resuelva la cesión de los terrenos donde ha de emplazarse este Centro

docente, hará uso de los servicios de la misma.

ANOMALIAS FERROVIARIAS

El periódico "La Tierra", de Huesca, publicó un artículo poniendo de manifiesto las anomalías observadas en el servicio ferroviario, que repercutían en contra de los intereses y comodidades de Vicién.

Inmediatamente esta dependencia regional puso en antecedentes al señor subsecretario de Agricultura para que se normalizase este servicio.

LA CARRETERA DE NONASPE A BATEA

Recogiendo la Oficina Aragonesa los escritos publicados en LA VOZ DE ARAGON por don E. Muñoz ha puesto en antecedentes al ministro de Obras Públicas con el fin de que se interese por el estado de tramitación en que se halla la construcción de esa carretera y, en su virtud, se activen las obras.

UN CAMBIO DE HORARIO

El señor Bono publicó en LA VOZ DE ARAGON un comentario relacionado con el propósito de la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. de variar el horario de los trenes de viajeros, ocasionando con ello perjuicio a los usuarios de varios pueblos.

Tal deseo de la Empresa ferroviaria la Oficina Aragonesa lo puso en conocimiento del señor ministro de Obras Públicas.

EXPEDIENTES DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Recogiendo comentarios de "Monte y Huerta" la Oficina Aragonesa ha expuesto al señor director general de Primera Enseñanza el estado en que se encuentran los expedientes de construcción de escuelas en los pueblos de Bureta, Pinseque, Alfajarín y Bismbre.

También ha interesado al señor director general de Primera Enseñanza se le comunique a qué obedece la demora en la entrega de 60.000 pesetas al Ayuntamiento de Fuentes de Aragón, subvención concedida con motivo de la construcción de escuelas.

LA ADQUISICION DE UNOS TERRENOS EN VILLANUEVA DE GALLEGO POR EL RAMO DE GUERRA

Una de las preocupaciones de esta localidad, señalada por "Monte y Huerta", es el deseo del ramo de Guerra de adquirir varias fincas rústicas para ampliar el campo de maniobras de San Gregorio.

Esta intranquilidad la ha transmitido la Oficina Aragonesa dependiente del S. I. P. A. al titular de Guerra, suplicándole noticias relacionadas con el asunto.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

La Oficina Aragonesa ha solicitado del señor presidente de la Junta Nacional del Paro Obrero se le informe del estado de trámite a que se halla sometido el expediente incoado por el Ayuntamiento de Bureta para construir un puente con cargo su importe de construcción al crédito del paro obrero.

LA LEY DE ALCOHOLES

Esta Oficina Aragonesa ha gestionado en la Comisión de Hacienda se le diera conocimiento del curso del trámite llevado por la ley de Alcoholes después de su promulgación, habiendo comunicado las noticias y su aparición en la "Gaceta" a don Francisco Ruiz Cabrera, vocal suplente del Instituto Nacional del Vino.

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

También esta dependencia regional ha publicado al ministro de la Guerra noticias relacionadas con la vuelta de la Academia General Militar a Zaragoza.

En una entrevista tenida con el alcalde de Zaragoza se le dió cuenta de las impresiones recibidas con relación a esta interesante cuestión.

INTERESES DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Ha gestionado esta dependencia re-

gional en el Ministerio de Trabajo sea resuelto el expediente incoado por el Ayuntamiento, que se refiere a la concesión de una cantidad para proceder a las obras de cubrición del foso que rodea a la población.

También ha gestionado en la Dirección General de Prisiones el que sea restablecida la cárcel de partido, asunto éste solicitado por la Corporación municipal.

OBRAS PUBLICAS

Hace unos días la Oficina Aragonesa recomendó al ministro de Obras Públicas varios asuntos de obras públicas, entre los cuales había asuntos de carreteras cuyos expedientes estaban terminados, y no falta más que el envío de las cantidades presupuestadas para dar comienzo a las obras.

INTERESES DE AGUARON

Por esta Oficina Aragonesa dependiente del S. I. P. A. se ha puesto en antecedentes al actual ministro de Hacienda, don Joaquín Chapaprieta, del deseo del pueblo de Aguarón de que el monte "Carbonil" revierta al patrimonio rústico de aquella localidad. Esperamos la contestación del señor ministro de Hacienda para, una vez obtenidas las preliminares indicadoras de la gestión precisa, actuar sin descanso hasta conseguir la reversión de esa finca rústica retenida por la Administración en condiciones tales que merecen una revisión de documentación y un acopio de datos que han de influir poderosamente para que Aguarón consiga satisfactoriamente su deseo.

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tanguy y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador, DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ en los treinta años de constantes trabajos, de luchas sin cuento, de amargas sin término, concediéndole la preciosa distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros asociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce le banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad ("Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir") se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de junio de 1935. — El secretario del Consejo de Administración, Agustín Robles.

INFORMACIONES DE MADRID

LA "GACETA"

Sobre la represión de determinados delitos

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos de los preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934 sobre represión de los delitos cometidos empleando explosivos, substancias inflamables u otros medios de ocasionar peligros o alarmas generales o que sean adecuados para atacar eficazmente la vida o integridad de las personas y los de robo a mano armada.

Otro modificando el artículo octavo del decreto de 3 de mayo de 1932, que creó nuevos Juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal general a don Luis Piernavieja y Soto, fiscal territorial que sirve el cargo de abogado fiscal en el Tribunal Supremo.

Industria y Comercio. — Decreto relativo a la importación de maíz argentino.

Justicia. — Ordenes nombrando registradores de la Propiedad en Alicante, Barcelona (Oriente), Granada, Agreda, Moguer y Viella.

Guerra. — Orden circular disponiendo que el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuendo cese en el cargo de vocal del Tribunal especial revisor de los fallos de Tribunales de honor, y disponiendo sea sustituido en dicho cargo por el general de División don Manuel Goded y Llopis, inspector general del ejército y miembro permanente del Consejo Superior de Guerra.

VIDA POLITICA

La reintegración del cobro de contribuciones a la Generalidad

GESTIONES DE LOS COMISIONADOS CATALANES

MADRID.—Ha llegado a Madrid la Comisión designada por las fuerzas vivas de Cataluña para gestionar la reintegración del cobro de contribuciones en Cataluña a la Generalidad.

Los comisionados visitaron esta tarde en la Cámara al ministro de Hacienda y en la Presidencia al jefe del Gobierno.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.— El próximo día 21 se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías para tratar de diversos asuntos importantes, entre ellos la consulta del Tribunal Supremo al de Garantías, relativa a la inconstitucionalidad de la ley de organización del Tribunal de Casación de Cataluña.

PETICION DE LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

MADRID.— Esta mañana visitó al ministro de la Guerra la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Santamaría, para interesarse cerca del señor Gil Robles por la rápida tramitación de la causa instruida contra el periodista de Oviedo don Javier Bueno.

El ministro acogió la petición con cariño y cursó al siguiente telegrama: "Auditor Guerra octava División orgánica.—Sirvase comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno. Causas retraso tramitación y fecha posible substanciación encareciendo asunto urgencia posible.—Ministro Guerra."

Consejo de ministros

Estuvo dedicado casi exclusivamente al proyecto de reforma constitucional

Se introducirán modificaciones en el art. 26 y cuestiones relativas a propiedad, sistema parlamentario, presupuestos, Justicia, familia y enseñanza.—También se estudió con detenimiento el problema ferroviario.—Se designó una ponencia para estudio de la ley Electoral

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—El ministro de Obras Públicas ha leído y ha sido aprobado por el Consejo una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Se han estudiado los artículos cuya reforma proponía la ponencia. Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos, que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto, que será traído nuevamente al Consejo de mañana.

En los últimos momentos, y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra para que fijen un criterio definitivo de Gobierno en cuanto se refiere al proyecto de ley Electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de paro involuntario y del artículo adicional de éste.

Y nada más. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Gobernación. — Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

Guerra. — Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de ganado tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Idem proponiendo acceder al apro-

vechamiento de aguas solicitado por la razón social "Eugui Hermanos y Muruzábal, S. L.", con determinadas condiciones.

Trabajo. — Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de mayo último, por el que se determinaba la dependencia a que habrán de quedar sujetas las Cajas Generales de Ahorro. Quedó sobre la Mesa.

Obras Públicas. — Expediente referente a subasta de obras de dragado de Cala Figueras-Santany (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a 97.202'12 pesetas.

Idem idem a obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca por su presupuesto de 89.915'10 pesetas.

Idem idem habilitación de créditos para el pago del adicional, importante 951.896'94 pesetas que produce el proyecto reformando la pro-

longación del dique de Levante y construcción del de Poniente del puerto de Burriana (Castellón).

Idem idem habilitación de crédito para el pago del presupuesto adicional, importante 143.808'48 pesetas que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Garachico (Canarias).

Idem idem a reposición de don José Aixela Terrats en su cargo de delegado de la dirección en las obras del puerto de Barcelona.

Presidencia. — Dos disposiciones sobre asistencia a Congresos internacionales. Subvención de 12.000 pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

Desestimando instancia de reposición de doña Pilar Angulo, don Angel Domínguez y don Tito Luis López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo.

Ampliación al Consejo

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

El Consejo extraordinario de hoy ha estado dedicado casi exclusivamente al estudio del proyecto de reforma constitucional.

Despachados en breve tiempo escasos asuntos de trámite, el ponente de la reforma señor Dualde dió lectura al informe o dictamen que se le encomendó.

El trabajo consta de dos partes: la primera de exposición de hechos y motivos que, a juicio del Gobierno, hacen necesaria la iniciativa de proponer al Parlamento acuerde revisar algunos preceptos de la Constitución, y la segunda articulada, en la que constan los puntos que deben ser objeto de la reforma.

El ministro de Instrucción Pública fué felicitado por todos sus compañeros por haber sabido recoger y ajustar fielmente el pensamiento del Consejo y los distintos matices políticos de las personas que lo integran.

El jefe del Gobierno rogó a continuación a los ministros que personalmente expusieran sus opiniones y criterios respecto del tema y del informe y todos, sin excepción, manifestaron su pensamiento, que no discrepó en nada fundamental. Los señores Lerroux, Gil Robles, Portela y Dualde intervinieron en la discusión con más frecuencia para encontrar coincidencias de detalle en varios aspectos.

Acordadas algunas correcciones en las dos partes del dictamen se convino en que el ministro de Instrucción Pública ponga en limpio el documen-

to y, en forma ya de proyecto de ley, lo presente al Consejo de mañana para su aprobación definitiva.

Los ministros con quienes hemos hablado esta tarde nos han destacado como más saliente del desarrollo del Consejo la cordialidad que hubo en todo momento y la mutua comprensión de las posiciones de cada representante de los distintos partidos, que hizo posible llegar a establecer un acuerdo en firme en problema de tal magnitud en poco más de dos horas.

En general, el proyecto sigue la línea de lo que fué sugestión del presidente de la República en sus discursos de enero. Así, pues, se abordan, entre otras materias de interés, la del artículo 26; la propiedad, a cuya socialización se refiere el artículo 44; el sistema parlamentario, con doble Cámara; los presupuestos, con estructura bienal, la justicia y otros temas. También se proponen modificaciones a los preceptos relativos a familia y enseñanza. En cuanto a la primera con una reforma fundamental.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Se planteó después otro problema de bastante importancia: el ferroviario. El ministro de Obras Públicas reiteró los antecedentes de la cuestión y, en su vista, se le autorizó para la lectura de un proyecto de auxilio a las Compañías, o sea autorizándolas para emitir bonos a corto plazo, con objeto de que por un período breve de tiempo obtengan los recursos suficientes para reducir las tarifas, si así lo estiman oportuno, y ver si así pueden aumentar el tráfico, ya que la elevación que se les otorgó hace unos cuantos años lejos de beneficiarlas les ha perjudicado, pues viajeros y mercancías han derivado más y más hacia el transporte por carretera, que es más barato. También podrán subvenir de este modo las Empresas a los vencimientos próximos.

Si de aquí a octubre los ensayos que se realicen dan los resultados apetecidos será ocasión entonces de ir a la redacción del Estatuto definitivo.

EL PROYECTO SOBRE EL PARO

Cambió impresiones nuevamente el Gobierno sobre el proyecto relativo al

DEL ALIJO DE ARMAS

Se reunió la Comisión especial parlamentaria

MADRID.— La Comisión que entiende en el acta de acusación por el alijo de armas continuó sus deliberaciones, interviniendo principalmente en los debates los señores Barcia y Moutas, que mantienen sus criterios contrapuestos.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ministro don Juan José Benayas y a don Oswaldo Fernández Capaz.

NOTA DE JUSTICIA

No se han suspendido las oposiciones a la judicatura y médicos forenses

MADRID.—En la Subsecretaría de Justicia han facilitado la siguiente nota:

"En vista de las frecuentes preguntas que se hacen en el Ministerio de Justicia sobre la suspensión de las oposiciones a la Judicatura y médicos forenses, el subsecretario de este Departamento hace público que no se ha pensado en semejante suspensión."

pero y más singularmente acerca del famoso artículo adicional, por virtud del cual se pretendía invertir en diversas obras 2.424 millones de pesetas. Por unanimidad se convino en perseverar en la línea de conducta trazada de plano tal propuesta cuando de una u otra manera quiera mantenerse en el salón de sesiones del Congreso.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

Esta tarde los periodistas conversaron con el ministro de Comunicaciones, al llegar éste al Congreso, y solicitaron de él una ampliación de la referencia facilitada al terminar el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

El señor Lucia respondió que los asuntos tratados en la reunión estaban reflejados exactamente en la nota oficiosa.

—Puede decirse—añadió—que hemos invertido la totalidad del tiempo en la revisión constitucional. Se han fijado los puntos que ha de abarcar ésta, que son cinco o seis, ya conocidos de cuando se habló de la ponencia que presenta el señor Dualde. Entre ellos figuran los referentes al artículo 26, a los Estatutos, al sistema bicameral, etc., variaciones que no afectan, de modo esencial, al régimen mismo, pero sí a muchísimos extremos de la Constitución. No se ha fijado un criterio porque ello corresponderá en su día a las Cortes. El preámbulo del proyecto ha sido redactado de acuerdo con las modificaciones que se pretende introducir, y será presentado a las Cortes antes de las vacaciones estivales, pero no se discutirá hasta octubre o diciembre. Respecto a la ley Electoral se comenzará a tratar a fondo en reuniones venideras, pero no en la de mañana, como así se creía.

Interrogado el ministro acerca de la suspensión de actos políticos, dijo que no se habían ocupado del asunto, pero que, seguramente, se levantará la suspensión en breve plazo.

Por lo que se refiere a los bonos de

TEATRO CIRCO

HOY, ¡INTERESANTISIMO ESIRENO!
de la emcc onante superproducción «Fesa», de Méjico,

El tigre de Yautepec

Un drama profundo y veraz, de argumento movido y dinámico, realizado con verismo extraordinario.—Creación de

PEPE ORTIZ y LUPITA GALLARDO

Hablada y cantada en español

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Proyecto de ley

Se autoriza a las Compañías ferroviarias para la emisión de bonos de Tesorería

HASTA LA CANTIDAD DE CINCUENTA MILLONES DE PESETAS

MADRID.—El ministro de Obras Públicas leyó esta tarde el siguiente proyecto de ley: "A las Cortes:

La necesidad de aliviar el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, aligerándole de las aportaciones que el Estado tiene que suministrar a las Compañías ferroviarias, para paliar la situación deficitaria en que cayeron, mueve al Gobierno a presentar a las Cortes el presente proyecto de ley.

En él se tiende a facilitarles el medio de que con la menor carga posible de intereses obtengan del crédito público los capitales más indispensables para alivio de aquella situación y por cuantía que vendrá a ser, aproximadamente, la que el Estado resulte deberles por créditos cruzados cuya liquidación no pueda hacerse con la perentoriedad que el caso exige en cuanto a ellas.

Cree también el Gobierno que es interesante iniciar un ensayo de una mayor libertad comercial para las Compañías, a las que el rigor de las leyes que para auxilio de ellas les autorizaron a elevar las tarifas les impone la inflexibilidad propia de los actos legislativos.

Al mismo tiempo, reconociendo el Gobierno que no es posible la confusa situación actual, provee en este proyecto las disposiciones adecuadas para afrontar el estudio de un nuevo régimen de relaciones con las Empresas concesionarias del servicio ferroviario.

En atención a las consideraciones que preceden, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se faculta al ministro de Obras Públicas para que pueda conceder autorización a las Compañías de ferrocarriles que hasta la fecha de presentación de este proyecto de ley hayan cumplido normalmente el servicio de sus cargas financieras y tengan créditos reconocidos contra el Estado por realización de servicios, para emitir bonos de Tesorería reembolsables en un plazo de seis meses, prorrogable por otros tres, hasta la suma de cincuenta millones de pesetas para el conjunto de todas las Compañías que se hallen en dichas condiciones. El reintegro de estos bonos y el pago de sus intereses queda garantizado por el Estado subsidiariamente para el caso de que los ingresos de las Compañías no alcancen a cubrir esta atención después de satisfacer los gastos de explotación y las cargas correspondientes a los empréstitos emitidos con anterioridad.

Art. 2.º En previsión de que la garantía subsidiaria que el Estado ofrece a esta emisión de las Empresas ferroviarias haya de hacerse efectiva, las Compañías que la utilicen afectarán a esta obligación que contraerán con el Estado las disponibilidades que a cada una quedan liberadas en cuanto las emisiones de obligaciones anteriores vayan siendo amortizadas. Si el Gobierno creyese conveniente a esos efectos autorizar la amortización por compra en mercado libre queda expresamente facultado por esta ley para concederles esa facultad sin menoscabo de las cantidades amortizables en cada período.

Art. 3.º En el plazo que media hasta primero de octubre próximo a partir de la promulgación de esta

ley se practicará para su saldo inmediato una liquidación de los créditos mutuos existentes entre el Estado y organismos autónomos y las Compañías.

Art. 4.º Por el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con el de Hacienda, se fijarán las características y condiciones de la emisión a que se refiere el artículo primero de esta ley, sin que el interés nominal pueda exceder del cuatro por ciento anual.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones del decreto de 26 de diciembre de 1918 y la ley de 28 de mayo de 1934 en cuanto limitan la facultad de modificar las tarifas especiales de aplicación.

En consecuencia, y por vía de ensayo, hasta que se adopte un régimen definitivo con las adecuadas compensaciones, se faculta al ministro de Obras Públicas para aprobar, a propuesta de las Compañías, modificaciones en las tarifas dentro de los límites autorizados por las respectivas leyes de concesión.

Art. 6.º El Gobierno presentará a las Cortes un nuevo proyecto de ordenación ferroviaria que establezca el régimen definitivo de relaciones entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas nombrará una comisión asesora que antes de primero de octubre próximo estudie y redacte este proyecto formado bajo su presidencia por elementos parlamentarios representantes de la Administración y de las Compañías ferroviarias.

Madrid, 13 de junio de 1935.—El ministro de Obras Públicas, Manuel Marraco".

ACCIDENTE DE AVIACION

Al rompersele las alas un avión militar cae a tierra

SUS OCUPANTES SE SALVARON UTILIZANDO EL PARACAIDAS

MADRID. — Aproximadamente a las diez de la mañana, cuando evolucionaba sobre el pueblo de Costada, cerca de Vicálvaro, un aparato militar de la primera escuadrilla de la Escuela de Observadores, a causa de la fractura de las alas, cayó violentamente a tierra.

El avión iba pilotado por el teniente de Aviación militar don Joaquín Escribano Balsalobre y el alumno observador don Félix Alvarez Arenas, los cuales, al darse cuenta del accidente, se arrojaron al espacio con sus paracaídas.

El jefe del aeropuerto nacional de Madrid, don Jacobo Armijo, al tener noticia del accidente, dió unas oportunas órdenes para que partiera un coche con objeto de recoger a los aviadores. Así se hizo y en el vehículo fueron transportados al aeropuerto los señores Escribano Balsalobre y Alvarez Arenas. Al primero los médicos le apreciaron la fractura del maleolo externo del pie derecho, producida al chocar contra el suelo, no obstante el normal funcionamiento del paracaídas.

Después de serle practicada la primera cura el señor Escribano fué trasladado en un coche ambulancia al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado.

El señor Alvarez Arenas resultó ileso y el aparato quedó completamente destruido.

COMO RESULTO HERIDO EL CAPITAN AVILES

MADRID. — Del aeródromo de

Cuatro Vientos salió en un autogiroelcapitán Avilés jefe de la escuadrilla de observadores a que pertenecía el avión destruido.

En el autogiro le acompañaba el capitán de Estado Mayor señor Del Valle y se encaminaron al lugar donde había ocurrido el accidente. Puso el autogiro en una era del pueblo, a 50 metros de donde estaban los restos del avión y cuando ya habían hecho los reconocimientos que se proponían y enterado de que los aviadores habían sido trasladados al aeropuerto, el señor Avilés se dispuso a regresar en el autogiro para aterrizar en el aeropuerto, pero al poner en marcha el aparato el señor Avilés sufrió una lesión de cierta importancia en una mano por haber rozado una de las hélices.

FUTBOL

De la excursión a Sudamérica del combinado Español-Athlético, de Madrid

VA CONTRATADO EN MAGNIFICAS CONDICIONES

MADRID. — El organizador del viaje del Español y del Athlético a Sudamérica ha dicho lo siguiente:

—Definitivamente va a América un equipo formado por los mejores elementos del Athlético, de Madrid y del Español.

Cuando inicié las gestiones se me interesó la ida del Madrid, del Betis o del Oviedo, vista su actuación en la Liga, pero convencidos de que ninguno de estos equipos estaría listo para la fecha señalada para el embarque entró en trámite la ida de un equipo Athlético-Español. Será casi un equipo "mitá y mitá".

La jira durará hasta septiembre, justo para empezar las competiciones oficiales. Puede darse el caso de que Zamora forme parte del equipo si sus quehaceres particulares le permiten ausentarse de Madrid.

Seguramente la jira será un buen negocio para los dos Clubs: viajes de ida y vuelta y estancia, abonados por adelantado, y la mitad de la subvención acordada depositada en Barcelona en el momento de embarcar.

En estas condiciones ni ha ido a Suramérica un solo equipo ni ha venido a Europa un solo equipo suramericano.

Los expedicionarios son estos: Sole, Espada, Pérez y Manolín (Español), y Elcegui, Arocha, Marín, Chacho, Pacheco, Guillermo, Corral y Alejandro (Athlético).

Como jefe de la expedición va el presidente del Español, don Santiago de la Riva.

Anoche marcharon todos ellos a Cádiz, donde mañana, viernes, embarcarán en el "Cabo San Agustín", rumbo a Buenos Aires.

El primer domingo de julio será su debut. Tienen contratados nueve partidos, por lo menos. Probablemente jugarán cuatro en Buenos Aires, dos en Montevideo (contra el Nacional y el Peñarol), uno o dos en Rosario de Santa Fe y algún otro en lugar a determinar.

Es muy probable que en próximos días esta expedición tome algún refuerzo de sus propias huestes.

HORRIBLE CATASTROFE

Formidable explosión en una fábrica de municiones

NUMEROSAS VICTIMAS

BERLIN.—Se anuncia oficialmente que hay de veinte a cuarenta personas muertas a consecuencia de una tremenda explosión producida en una fábrica de municiones y piezas de fuegos artificiales de Reinsdor.

El jefe de las Oficinas telefónicas de Wutterberg, cerca de Reinsdorf, comunica a la Unifed Press que la explosión se produjo a las

Era hora!

Queda concertado un armisticio para terminar la guerra en el Chaco

HONORES AL GENERAL ESTIGARABIA

ASUNCION. — Se ha presentado en el Congreso una enmienda para nombrar al general en jefe del Ejército de operaciones en el Chaco, general Estigarabia, mariscal del Paraguay y la más elevada distinción militar que el país puede conceder.

LABOR DE LA COMISION NEUTRAL

BUENOS AIRES. — Después de la conclusión del armisticio, y como consecuencia de la misma, se ha constituido una comisión militar neutral que estará encargada de fijar la línea de demarcación en el Gran Chaco.

Según informaciones procedentes de La Paz, la conclusión del

armisticio ha sido acogida en Bolivia con enorme alegría.

También la opinión argentina muestra satisfacción del fin de las hostilidades.

Los periódicos publican ediciones ilustradas y el jueves ha sido declarado fiesta nacional en todo el país.

ENTUSIASMO POPULAR

ASUNCION. — Todo el país se halla bajo la impresión causada por la firma del Convenio de armisticio en el Chaco.

La población de la capital, al conocer la noticia, se echó a la calle y manifestó su entusiasmo. Todos los edificios están llenos de banderas y coladuras.

Por la noche hubo una iluminación y fuegos artificiales.

OTRAS INFORMACIONES LOCALES

Hay que cuidar de los niños!

Una criatura de cinco años arrollada y muerta por un autocamión

Un camión, matrícula Tarragona 4.015, iba hacia la estación del Norte—puerta de carros—por el comienzo de la calle de Sobrarbe, pegado a la acera de la derecha, que era su mano, cuando, de improviso, un pequeñuelo, que corría por el bordillo de dicha acera, cruzó hacia el centro de la carretera con ánimo de atravesarla. No pudo lograr su intento: el autocamión, que no venía a gran velocidad, superó la del chiquillo y, al alcanzarlo inevitablemente, lo arrolló y arrojó al suelo con violencia.

Unos gritos de espanto fueron la señal de alarma que hizo saber al conductor del camión la desgracia ocurrida.

Un guardia urbano, el núm. 97, acudió desde un lugar próximo y recogió al niño que, con señales de graves lesiones, hubo de ser trasladado, con la urgencia que su estado demandaba, a la Casa de Socorro.

Mientras, una pareja de guardias de Seguridad detuvo al conductor del camión y lo condujo a Comisaría. Cuando en este Centro oficial se comenzaba a instruir el expediente con la declaración del conductor del camión llegó de la Casa de Socorro la noticia de que el niño atropellado había ingresado cadáver en aquel benéfico Centro.

El médico de guardia se limitó a certificar la defunción, después de reconocer a la criatura, que presentaba signos probables de fractura de base de cráneo y "shock" traumático

El Juzgado de guardia, enterado del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y la detención del conductor, en tanto sus testigos presenciales no avalen sus protestas de inocencia que, dado el lugar del suceso, las características del camión y la edad de la criatura, parecen verosímiles.

¡Hay que cuidar de los niños!

DE ARTE
Quedó inaugurada la Exposición de Pardiñas
Ayer tarde, a las seis, se celebró la inauguración de la Exposición de caricaturas y dibujos del señor Pardiñas.

Al acto concurrieron autoridades, periodistas y numeroso público, que hicieron calurosos elogios de las obras expuestas, verdadero alarde de buen gusto y de técnica modernísima.

Por un olvido involuntario en el catálogo las caricaturas del ministro señor Marraco y del campeón de ajedrez, doctor Rey.

El señor Pardiñas recibió múltiples felicitaciones, a las que unimos la nuestra, cordialísima.

DE ARTE

Quedó inaugurada la Exposición de Pardiñas

NOTAS NECROLOGICAS
Por encargo de los Consejos de Administración del Banco de Aragón y de la Compañía General de Almacenes de Aragón, todas las misas que se celebren mañana, sábado, 15 de los corrientes, en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados de la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicados en sufragio del alma del caballero e inolvidable señor don Pedro Laín Larralde, que falleció el día 7 de junio de 1935.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID
"LA VOZ DE ARAGON"
Don Martín Octañón, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas.
Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A MEDIODIA DE HOY COMENZARA LA PAZ ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

Entusiasmo popular en las dos naciones.--Los últimos minutos de la sesión nocturna fueron de un interés político extraordinario. -- Hubo un momento en que la crisis parecía inminente.--Manifiesto de personalidades inglesas en favor del desarme.--En la explosión de la fábrica de Reinsdorf ha habido numerosas víctimas

DECRETOS REFERENTES A LA DEFENSA NACIONAL

MADRID.—Un periódico dice que el presidente de la República ha firmado algunos decretos de carácter reservado y que, por tanto, no se harán públicos, referentes a la defensa nacional.

TRANQUILIDAD COMPLETA

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, a quien los periodistas preguntaron de madrugada en el Congreso si había alguna noticia importante, dijo que no existía ninguna y que la tranquilidad era completa.

LA SESION NOCTURNA TUVO INTERES POLITICO EXTRAORDINARIO

MADRID.—Los últimos minutos de la sesión de anoche fueron de un interés político extraordinario.

La intervención del señor Guerra del Río, para defender la inclusión del artículo adicional relativo al plan de obras públicas, produjo, por el tono y por la forma en que el señor Guerra del Río se dirigía a' Gobierno, gran disgusto en las fuerzas que componen el bloque gubernamental.

La intervención del señor Gil Robles, saliendo al paso de las palabras pronunciadas por el exministro de Obras Públicas, dió lugar a que hubiera un momento en que la crisis parecía inminente al plantearse la cuestión política como el señor Gil Robles anunció en la Cámara.

Al terminar la sesión se comentó vivamente lo ocurrido en el salón de sesiones.

En uno de los grupos que se formaron al final el señor Guerra del Río, rodeado por algunos diputados de Unión Republicana y alguno también de la minoría radical, como el señor Villanueva, defendía y aplaudía la intervención del exministro de Obras Públicas.

Este manifestó que seguía insistiendo en que no podía anticiparse el deseo de ir a la nivelación presupuestaria a la necesidad de llevar a cabo un importante plan de obras públicas.

—Las consecuencias de esto—añadió—ya se verán cuando las conozca el país. No se puede, en una época en que el régimen se está consolidando, atender únicamente la nivelación presupuestaria. Es más urgente y necesario el plan de obras públicas que yo propongo.

también dijo a sus amigos el señor Guerra del Río que lo más sorprendente del caso era que el artículo adicional que él presentaba al proyecto de ley del paro obrero había sido aprobado por unanimidad por la Comisión parlamentaria y también por unanimidad en el seno de la minoría parlamentaria. Por lo tanto, encontraba más inexplicable la actitud mantenida durante la sesión por quienes sustentan un criterio opuesto y pertenecen a la minoría o a la Comisión parlamentaria correspondiente.

EL SEÑOR IGLESIAS CONVERSO CON ALGUNOS MINISTROS

MADRID.—Don Emiliano Iglesias, que en el salón de sesiones intervino brevemente para decir que el señor Guerra del Río hablaba en nombre propio y no con la representación de la minoría radical, manifestó en los pasillos que su propósito había sido intervenir para explicar debidamente en la cámara la actitud de la minoría radical en este incidente, pero que, por lo avanzado de la hora, se había limitado a esa pequeña aclaración, con lo que quedó a salvo la actitud de la minoría.

El señor Iglesias estuvo en el despacho

de ministros, conversando brevemente con algunos de ellos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

MADRID.—El señor Gil Robles, cuando se ausentaba del Congreso, conversó con los informadores, comentando con ellos el incidente ocurrido al final de la sesión, y dijo que había sido preferible que la cuestión se hubiera planteado como ocurrió, pues así el asunto había quedado perfectamente terminado en la misma noche y todo se había aclarado debidamente. Cuando el ministro de la Guerra se disponía a tomar el ascensor recibió recado para que pasara a entrevistarse con el presidente de la Cámara.

Esta entrevista duró breve espacio de tiempo y al salir el señor Gil Robles manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que su conversación con el señor Alba había versado sobre el plan parlamentario para las noches sucesivas.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES ALBA Y ROCHA

MADRID.— Cuando el señor Alba se retiraba a su despacho oficial encontró al señor Rocha, con quien también conferenció brevemente en el despacho de la Cámara.

LO QUE DIJO CHAPAPRIETA

MADRID.— También fué abordado por los periodistas el señor Chapaprieta al abandonar el Parlamento, y dijo que en su intervención había tenido que emplear tonos enérgicos porque, dada la importancia de las palabras pronunciadas por el señor Guerra del Río, no podía quedar este asunto sin la aclaración debida, de que el Gobierno no abandona, ni mucho menos, lo relativo al plan de obras públicas.

Lo único que ocurre — añadió — es que ya sabemos la situación en que están colocados algunos señores.

EPIDEMIA DE PALUDISMO

LISBOA.— Procedente de Costa de Oro ha llegado a este puerto el barco de carga noruego "Torribar", con una epidemia de paludismo a bordo, por lo que se le ha prohibido comunicar con tierra.

Un marinero llamado Victor Hang ha sido desembarcado para ser hospitalizado.

Se encuentra en grave estado. El "Torribar" zarpó después con rumbo desconocido.

ACCIDENTES DE AVIACION

PARIS.— En Berre y Pau se han producido esta mañana dos accidentes de aviación, a consecuencia de los cuales han perecido cuatro personas.

LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LAS ELECCIONES

ATENAS.— Se han publicado las cifras oficiales de los resultados de las elecciones para toda Grecia.

Los gubernamentales han obtenido 685.673 votos.

Los monárquicos de Metaxas, 147.245.

Los comunistas, 94.140.

Los independientes, 74.094.

Y 64.089 papeletas en blanco o nulas.

La abstención predicada por la oposición no ha llegado al quince por ciento.

FALLECE EL MINISTRO DE EDUCACION

PARIS.— Con motivo del fallecimiento del señor Marcombes, no se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para hoy.

El señor Marcombes, ministro de Educación Nacional, falleció a causa de una embolia.

EL CONGRESO SOCIALISTA

MULHOUSE.— El Congreso socialista ha procedido ayer a votar las resoluciones que habían sido presentadas sobre la subida al Poder. La que tuvo mayor número de votos fué la presentada por los socialistas del Norte, cuyo texto pide el asentimiento de la mayoría del país a la idea marxista. Obtuvo dos mil veinticinco votos. El texto de los defensores de la idea socialista obtuvo 777; los delegados votaron los textos de los grupos orientados todavía más a la izquierda del partido, que se acerca más bien a los comunistas. Hubo 229 abstenciones y 58 mandatarios no asistieron.

Además se votó un proyecto de resolución aprobado por gran mayoría, por el Comité de Resoluciones, con el voto en contra de los delegados de la tendencia bolchevizar, proyecto en el que se pide que el partido socialista deberá basarse en una mayoría de izquierda y tomar la iniciativa en el seno del Gobierno, de una acción socialista.

Por último, el Congreso se pronunció por 2.117 contra 729, en favor del voto femenino. Hubo 273 abstenciones.

EN FAVOR DEL DESARME

LONDRES.— Un grupo de unas treinta personalidades, entre las que figuran Lloyd George y Lord Snowden, han publicado un manifiesto en el que preconizan la necesidad de renovar los esfuerzos para el desarme y, desde el punto de vista interior, atacando al Gobierno e invitando al país a votar, en las próximas elecciones, en favor de los candidatos que exijan un vigoroso impulso económico y la lucha contra el paro.

DE LA EXPLOSION EN LA FABRICA DE REINSDORFF

BERLIN.— Según una comunicación oficial hay hasta ahora diez muertos en la explosión de la fábrica de explosivos de Reinsdorf. Parte de la fábrica ha sufrido daños de gran importancia.

Todavía no ha podido determinarse la causa de la explosión.

La primera explosión produjo un incendio, que aumentó todavía más el peligro, pues a su vez determinó otras nuevas explosiones, la última de las cuales ocurrió hacia las seis de la tarde aproximadamente.

Se cree que las explosiones ocurrieron en una sola habitación donde sólo había un reducido número de obreros.

ENTUSIASMO POR EL FIN DE LA GUERRA EN EL CHACO

BUENOS AIRES.— En todas las capitales de América del Sur se están celebrando manifestaciones de alegría ante la proximidad del fin de la guerra del Chaco, con la tregua que se celebrará mañana a mediodía, y con la que se terminará el conflicto sangriento que ha sido la pesadilla de Sudamérica durante tres años.

Miles de mujeres de la capital de Bolivia y Paraguay se agolpan ante las listas de los boletines de campaña ante el temor de ver los nombres de los maridos, hijos o novios entre las bajas de las últimas horas de la lucha, que, según los despachos del frente, continúan en gran escala.

La Comisión neutral militar, que ha salido para el frente para fijar mañana al mediodía las líneas en las que los ejércitos deberán permanecer durante las negociaciones de paz, llegará a la zona de guerra a última hora de hoy, habiendo hecho el viaje en avión.

RECONOCIMIENTO EN BOLIVIA

LA PAZ.— El Gobierno ha convocado una sesión especial del Congreso para el día 19 de junio, con el fin de ratificar el protocolo de paz en Buenos Aires.

El Gobierno ha enviado mensajes a todos los países de América, en los que se expresa el reconocimiento de Bolivia por los esfuerzos que han realizado a favor de la paz.

LA EXPLOSION ES UNA DE LAS MAYORES CATASTROFES OCURRIDAS

BERLIN.— La explosión de la fábrica de Reinsdorf, cerca de Wittemberg, es una de las más formidables catástrofes ocurridas en Alemania. El accidente se produjo cuando la fábrica estaba en plena actividad. La fábrica entera ha volado. La fuerza de la explosión ha sido tal que en varios kilómetros a la redonda quedaron rotos los cristales de todas las casas. Restos de piedras y de metales fueron proyectados al aire a gran distancia.

Todas las ambulancias y médicos

del distrito han acudido urgentemente.

En Berlín circulan rumores de que la extensión de la catástrofe es mayor de lo que se creyó en principio, pues se habla ya de quinientos, mil e incluso de mil quinientas víctimas. En la fábrica trabajan trece mil obreros. Los hospitales de Wittemberg están llenos de heridos. Se han habilitado las escuelas y otros locales para transformarlos en hospitales. Es muy difícil obtener detalles concretos.

OTRA EXPLOSION

BERLIN.—A las ocho de la noche se produjo una nueva explosión en la fábrica de Reinsdorf, en donde todo ha quedado destruído.

Los periódicos han recibido orden de no publicar acerca del particular más que los comunicados oficiales que se faciliten.

Se anuncia oficialmente que han sido retirados ya veinte cadáveres y setenta y tres heridos graves, así como trescientos heridos leves.

OTRA LISTA DE VICTIMAS

BERLIN.—Oficialmente se anuncia a las diez y quince que la lista de muertos en la explosión de Reinsdorf se eleva a veinte; los heridos graves, a setenta y tres, y los heridos leves, a trescientos.

Se cree que la lista de muertos se elevará, probablemente, a cincuenta.

COMO FUE COMUNICADA LA NOTICIA DE LA CATASTROFE

BERLIN.—La población se ha enterado de la explosión en la fábrica de Reinsdorf al ser anunciada la catástrofe por la radio, a las diez de la noche.

La fábrica en cuestión es la mayor que se dedica a la fabricación de explosivos y la de tipo más moderno de Alemania. En ella trabajan 13.000 obreros.

NOTICIAS GENERALES

FARMACIAS DE SERVICIO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE.—Alfonso I, 35, señor Dehera, Armas, 65, señor Montaner, B. Gracían, señor Méndez, Cos 43, señor Ríos; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo María Agustín, 93, señor Na I; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignate II' 32, señor Chóliz; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

DESDE LAS DOCE DE LA NOCHE.—Armas, 65, señor Montaner; Coso, 43, señor Ríos; paseo María Agustín, 93, señor Naval; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A LOS OBREROS SIN TRABAJO

NOTAS DEMOGRAFICAS.— Nacimientos: Adela Labarta Ramos, Manuela Pérez Aznar, José Antorán París, María Amalia Alcaine Martín, José Casanova Val, Angel Peralta Berbegal, Antonio Grasa Vallejo, Jesús Serrano Moliner, Pedro Macip Qulez, Primitivo Fortea Gómez, Pilar Paseua Gimeno.

Defunciones: Julián de Gracia, 94 años, Santiago, 18; Joaquín Maurel, 73 años, camino San José, 218; Concepción Marcén, 50 años, Coso, 178; Aniceto Cebolla, 19 años, Hospital Civil.

CLIVE BROOK · GEORGE RAFT
HELEN VINSON
ALISON SKIPWORTH

EL CLUB DE MEDIANOCHE SALON DURE

HOY, ESTRENO de esta superproducción PARAMOUNT

Intriga y emoción, misterio, amor, comicidad, se refinen en esta película admirablemente presentada e interpretada por cuatro grandes figuras de la pantalla

GEORGE RAFT, CLIVE BROOK, HELEN VINSON y ALISON SKIPWORTH

El mundo desconocido, refinado y emocionante de los bandidos de guante blanco nos es revelado en este film extraordinario...

¡INSUPERABLE REALIZACION TECNICA!



Noticias diversas de Enseñanza

LOS TITULOS DE ALUMNOS-MAESTROS

Teniamos conocimiento de que algunas Normales no se atrevían a recibir el depósito de los derechos de expedición de los títulos de alumnos-maestros que han terminado ahora su actuación de prácticas, quedando, por tanto, aptos para el ejercicio de la carrera del Magisterio.

En el Ministerio informan que los títulos de los maestros para el plan profesional de 29 de septiembre de 1931 serán exactamente iguales a los del plan de 1914, devengando los mismos derechos. Las Escuelas Normales del Magisterio primario harán constar en las certificaciones de estudios que acompañen a los expedientes de título profesional la circunstancia de declaración de "anto" en los cuatro cursos de la carrera, significando el plan de estudios que ha seguido el alumno, si bien en los títulos profesio-

sionales no se hará salvedad alguna acerca de dicho plan, extendiéndose, por tanto, en iguales condiciones que los de maestros que terminaron sus estudios por el plan de 30 de agosto de 1914.

Paréc ser que se van a circular órdenes a las Escuelas Normales a este respecto. Estimamos que estas órdenes son necesarias, pues algunos Centros están perplejos, sin saber cómo han de aceptar esos pagos y cómo han de tramitar esos expedientes.

Esto debe hacerse en seguida, pues estos maestros, para efectos del ejercicio de su profesión, necesitan estar en posesión de sus títulos, sin cuyo requisito dichos servicios no serían reconocidos más tarde para efectos pasivos.

Sabido es, además, que nadie puede ejercer una profesión sin el título correspondiente.

Los derechos de título son: 80 pe-

setas por derecho de título; 3750 pesetas por derechos de Timbre; 10 pesetas por derechos reválida, y 5 pesetas por derecho de expedición. Todos estos derechos se abonan en papel de pagos al Estado. Han de acompañar, además, una póliza de 3 pesetas para la certificación que se acompaña al expediente y 5 pesetas en metálico por derechos de expedición de la certificación.

Se solicita el pago de los derechos por instancia al director de la Escuela Normal, que ha de reintegrarse con póliza de 150 pesetas, sin sello de huérfanos, que no debe exigirse más que a los maestros en ejercicio en todas las instancias.

NORMAS PARA CONCURSO CURSILLISTAS DE 1933

Plazo de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de vacantes; se publicaron en las "Gacetas" de 11 y 12 de mayo y 1 de junio. Termina plazo el día 21 de junio.

Instancia en la Sección Administrativa de la provincia donde hicieron los cursillos, con póliza de 150 y 050 de huérfanos, dirigida al director general.

Al margen, el número de la lista única definitiva en caracteres bien legibles.

Provincia en que verificaron el cursillo, y a continuación, con numeración correlativa, los nombres de las localidades en que radican las escuelas que solicitan y sus características de calle, plaza o número, si hay varias en la misma localidad, Ayuntamiento y provincia a que pertenece, y domicilio en la misma.

En la instancia, a continuación de sus nombres y apellidos, el nombre de la localidad de su residencia habitual, Ayuntamiento y provincia a que pertenece, y domicilio en la misma.

Agregamos nosotros a esta nota que ha dado la Sección Administrativa de Madrid los dos casos en que se pueden encontrar los cursillistas, y que nos han consultado.

Primero. Cuando habiendo plaza en la provincia en que figure el cursillista no la quiera, la desprecie y, pudiéramos decir que entonces es castigado, pierde el lugar en el Escalafón y no puede ocupar escuela hasta que no se la adjudiquen en el concurso general de traslado.

Segundo. Cuando no hay plaza en la provincia en que figura como cursillista, y no quiere solicitar en ninguna otra, entonces tiene que esperar a los concursos mensuales que las Secciones irán anunciando los segundos domingos de cada mes.

Todo esto se funda en el artículo

tercero del decreto de 24 de enero, que dice así:

"Con los cursillistas que no logren colocación en este concurso y que queden, por lo tanto, en expectación de destino se formarán en las respectivas provincias en que hicieron los cursillos unas listas que quedarán en las Secciones Administrativas correspondientes, a fin de que mensualmente se les adjudiquen las vacantes a que se refiere el artículo sexto del decreto de 23 de octubre último, cuya adjudicación se verificará el segundo día de cada mes, con arreglo a las normas señaladas en la orden ministerial de la misma fecha."

Además la instrucción sexta de la orden del 12 de febrero, y que también conviene tener en cuenta, aunque en realidad no hace más que confirmar esta doctrina, dice así:

"Sexta. Los cursillistas que no logren colocación y que queden, por lo tanto, en expectación de destino se

procederá en la forma prevenida en el artículo tercero del decreto de 24 de enero pasado ("Gaceta" del 26); pero aquellos otros cursillistas que no elijan escuela habiendo vacantes que pudieran corresponderles en la provincia de su actuación, quedan privados de todos los derechos de escalafón y a obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre, causando entonces alta en el escalafón con efectos de la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados, como previenen los artículos primero y tercero del decreto de 23 de octubre de 1934 ("Gaceta" del 25), y siendo irreversibles las escuelas obtenidas por los cursillistas en general."

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS. TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

CURAN LA HERNIA

los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y, según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las muchas cartas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Barcelona, 5 de junio de 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico

Muy señor mío: Por propia iniciativa, y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacía tiempo tenía; gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación, hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado, que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s., Ramón Martín, Avenida de Icaria, número 187, 2.º, 4.ª BARCELONA.

Madrid, 4 de junio de 1935.

Señor don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mí y a mi hijo de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido, queda a sus órdenes su atento s. s., Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, Comestibles, Madrid.

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Tafalla, viernes, 14 junio, Hotel Comercio.

Pamplona, sábado, 15 junio, Hotel Quintana.

Tudela, domingo, 16 junio, Hotel Unión.

ZARAGOZA, lunes, 17 junio, HOTEL CUATRO NACIONES.

Alcañiz, martes, 18 junio, Hotel Comercio.

Caspe, miércoles, 19 junio, Hotel Oriental.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

GUIA del ENFERMO

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 15, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

Independencia, 6—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARIOS, ULCERAS, ENFERMEDADES DEL RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

Garganta, Nariz, Oído

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

DON JAIME I, 46

TELEF. 25-36

OSTEAL

Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado

LABORATORIOS "HERRERA"
AYALA, 94, MADRID



¡OJO: GRATIS!

Todo el mundo puede comprobar la bondad del gran producto Nacional, la exquisita CREMADINA... y ello... ABSOLUTAMENTE GRATIS.

Presentando este anuncio recortado en cualquiera de los establecimientos indicados al pie de este anuncio, recibirá Vd. GRATIS UN PAQUETE DE CREMADINA (Ración para 4 personas) exactamente igual a los que se venden a 30 cts. uno.



CON Cremadina

se elaboran en casa, fácil y rápidamente, exquisitos FLANES, riquísimas CREMAS y NATILLAS y sabrosos y succulentos PUDINES y HELADOS.

Este anuncio, RECORTADO, puede canjearse por un paquete gratis de CREMADINA en los establecimientos de ZARAGOZA: Francisco Blesa, Coso, 92; Pablo Alcón, Lanuza, 19; Juan Antonio Burillo, Cádiz, 1; Ramón Camañes, Manifestación, 12; Julián Carrera, Torre Nueva, 15; Juan Espuelas, Coso, 62; Mariano Garay, Miguel Servet, 35; Giménez y Cia., Don Jaime I, 56; José Herrero, Avenida Madrid, 157; Juan Montal, Hernán Cortés, 5; Fernando Orús, plaza Lanuza, 15; Pedro Santamera, Pilar, 32; Juan José Sarto, paseo Sagasta, 17. VALEDERO ÚNICAMENTE PARA LOS DIAS 14 Y 15 DE JUNIO DE 1935. CREMADINA es una exclusiva de la C. E. P. A., SAN BAUDILIO (Barcelona).

Comentarios e información regionales

Sabiñánigo

VIDA CULTURAL. — El domingo, día 9, en el Casino Instructivo, se dió la anunciada conferencia "La higiene en la leche", por nuestro inteligente y culto doctor León Rivares.

Presidió la charla con las muy sentidas palabras del presidente del Casino, don Felipe Arrudi, quien enaltecía las dotes oratorias y la cultura de nuestro querido galeno.

El disertante describió los grandes problemas de la higiene en la leche, así como su valor nutritivo y derivaciones del caso.

Esta interesantísima conferencia fué escuchada con gran interés por el numerosísimo auditorio, que tributó al doctor Rivares nutridos aplausos y felicitaciones al final de ella.

Terminó la charla con las muy sentidas palabras del presidente del Casino, don Felipe Arrudi, quien enaltecía las dotes oratorias y la cultura de nuestro querido galeno.

La conferencia próxima estará a cargo de don Javier Gay, que disertará sobre el tema "El hidrógeno y sus aplicaciones".

FUTBOL. — Del encuentro entre el equipo local y el Biescas F. C., jugado en el campo de deportes de la localidad, resultó el empate a un goal.

SOCIEDAD. — Se encuentran en la localidad, con motivo de las vacaciones de verano, los jóvenes Jesús Larray, Jesús Tresaco, Enrique Courouleau, Santos Oliván y Juan Claver.

— Procedente de Barcelona llegó a esta localidad la bellísima señorita Anita Coli. — GIL.

Calahorra

DE SUS FIESTAS. — Nuestra noble ciudad celebraba las fiestas de sus Santos Patronos, San Emeterio y San Celedonio, los días 30 y 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre.

Al advenimiento de la República el

Pleno republicano trasladó dichas fiestas a los días 4, 5, 6 y 7 de septiembre; hoy, por el Excmo. Ayuntamiento, las fiestas vuelven a su estado normal y este año serán los días 30 y 31 de agosto y 1, 2 y 3 de septiembre.

Como los actos religiosos se venían haciendo durante estos cinco años los días últimos de agosto y primeros de septiembre, respectivamente, la tenida del Ayuntamiento el rasgo de poner dichas fiestas como hasta el advenimiento de la República venían celebrándose. Encontramos muy acertado el nuevo cambio, no dudando un momento que han de estar bien acogido por parte de todos, toda vez que para las fiestas los carteles taurinos, deportes y demás han de ser formidables. El de toros todos lo conocemos, sabiendo que como primera figura viene el señor "Juanito Terremoto"; sí, lector, el propio Belmonte, que con La Serna y Corrochano compondrá el primer espectáculo taurino, que será el día 31 de agosto, con ganado de una acreditadísima ganadería. El día 1 de septiembre la presentación del espectáculo Harry Flemming, y el día 2 una novilladita que traerá a Calahorra infinidad de forasteros.

Además de todo esto habrá fútbol, carreras ciclistas y pedestres, partidos de pelota, cine, teatro, bailes públicos y de sociedad.

Solamente necesitamos que dichos días el amigo "Lorenzo" nos envíe fuertes rayos de calor, y como así nos lo comunica el amigo "Lorenzo" es de suponer que los días 30 y 31 de agosto y 1, y 3 de septiembre nuestra querida ciudad se vea completamente abarrotada de forasteros que colaborarán a dar más esplendor a las fiestas calagurritanas.

Mi enhorabuena al Ayuntamiento por haber sabido "largar" a tiempo los asuntos taurinos y les recomiendo que pronto empiece la Comisión de

Festejos sus trabajos para no esperar a repartir los "papeles" oficiales anunciando las fiestas de San Emeterio y San Celedonio dos días antes de empezarse éstas. — MANOLILLO.

Samper de Calanda

MISCELANEA. — FIESTAS.—Durante los días 21, 22 y 23 del pasado mes se han celebrado los festejos en honor de nuestra Patrona, Santa Quiteria.

Hubo fiesta religiosa solemne, con procesión general. Misa de terno, oficiando nuestro párroco, señor Bardavio, y sermón por el virtuoso párroco de Castelnou, señor Saez.

Las fiestas profanas se limitaron a bailes de sociedad en el Salón París, amenizados por un cuarteto de Zaragoza; ferias de bisutería, etc., y la gran feria de ganado lanar que, como todos los años, ha sido de suma importancia, aunque éste, por las lluvias torrenciales, ha desmerecido, tanto en el concurso de ganados como en transacciones. Sin embargo se ha demostrado que ella es y será de suma trascendencia por ser punto estratégico para el mercado de Cataluña.

TELEGRAMA. — Hace pocos días se inauguró el Centro oficial telegráfico, que viene a llenar una verdadera necesidad.

El acto fué simpático. Reunidas autoridades, representantes oficiales e invitados, y previas frases de salutación, el Ayuntamiento obsequió a todos con un "lunch" y más tarde con un banquete.

Mi felicitación sincera para todos.
VISITA DE SEÑORES DIPUTADOS. — Hemos tenido la satisfacción de saludar a los señores Sancho Izquierdo, Julián Gil y Simón, diputados de esta provincia.

En el Sindicato Católico Agrícola hubo una recepción, y después de los saludos de rigor estos señores hicieron manifestaciones de la situación política actual, ofreciendo laborar por esta villa.

Se les pidió un mayor aceleramiento en cuanto afecta al paso inferior en la línea M. Z. A. y carretera de Hajar; construcción de una carretera travesía que una la estación de M. Z. A. y el apeadero de Alcañiz, y la realización del camino vecinal desde esta localidad por Plano la Cruz al Cabezo de la Esculla, a unirse con caminos vecinales de Caspe y Alcañiz.

Estas obras son necesarias y de justicia por estar algunas de ellas aprobadas ha mucho tiempo y es ocasión de llevarlas a término.

BODA. — Han contraído matrimonial enlace los distinguidos jóvenes de esta localidad Mariano Fandos Ballster y María Martín Orcal, hijos de familias muy queridas. Enhorabuena.

NECROLOGICAS. — Víctima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir don Antonio Falo Insa, Labrador honrado y caballero en sus actos, que en todos momentos de su vida ha colaborado por esta su patria chica. (Q. E. P. D.).

Mi más sentido pésame a su distinguida esposa, doña Rafaela Bes, y familia.

AGRICOLAS. — Parece que el tiempo tiende a despejarse. Tenemos bonanza y es de esperar que después de estas lluvias torrenciales, aunque un poco tarde, la situación agrícola mejorará mucho.

La huerta está muy bien y en el monte hay zonas que la cosecha es estúpida, aunque en otros sitios deja mucho que desear. — CORRESPONSAL.

Torrelapaja

Han celebrado las Hijas de María su fiesta en honor de su Madre Maculada.

Todo el pueblo se asoció a tan simpática fiesta, en un ambiente perfumado con las esencias más puras de la juventud y de la alegría. Después de una novena solemne, en la que pudimos escuchar las voces de las señoritas Manolita Llorente, Araceli Sancho, Emiliana García, Francisca Sancho, Carmen Guajardo, Cristina Marco y Jacinta Martínez, llegó el día ansiado por los católicos de este pueblo. La Virgen, colocada en un magnífico trono, parecía el triunfo del espíritu sobre la materia. Una misa interpretada magistralmente por el citado coro, un sermón de nuestro amado párroco y una ferviente comunión de todas las jóvenes. Después fué paseada en hombros de la juventud la bella imagen que, entre vítores y entusiasmados aplausos, hizo su paseo triunfal. El ramo que en honor de la Virgen hicieron sus asociadas fué rifado entre cantares, habiéndose recogido ciento setenta pesetas. Todo el arte

reposteril fué volcado en su confección, obra todo ello de Asunción Muñoz y de Vicenta Martínez.

Por la tarde la gente bullanguera se divirtió de lo lindo haciendo los honores a las exquisitas rosquillas.

Que esta fiesta sea el preludio de una completa restauración espiritual de la parroquia, símbolo de la grandeza de los pueblos.

Enhorabuena a todas y a todos.
NOTICIAS VARIAS. — El día de la Ascensión recibieron por primera vez el Pan de los Angeles Jacinto Martínez, Jesús Llorente, Manolo Muñoz, Antonio Petreñas, Tomás Marco y Justiliano Marco, Pilar Llorente y Carmen Gutiérrez. ¡Que conserven siempre impreso en su corazón el recuerdo dulce de su primera comunión!

— Los labradores, tras un mes de continuas lluvias, se hallan agobiados por el trabajo, y aunque algo retrasadas las cosechas parece que se han mejorado bastante.

— Hemos tenido el gusto de saludar al diácono don Juan Guajardo, hermano de nuestro celosísimo párroco, y tras breve estancia entre nosotros ha partido para efectuar sus exámenes de bachillerato en el Instituto de Calatayud.

— Deseamos con todo cariño que tenga pronta solución el conflicto planteado entre los obreros y la Compañía del ferrocarril, y después de pagarles lo que en justicia se les debe, vuelvan a trabajar para ahuyentar la miseria y el hambre de algunos hogares. — CORRESPONSAL.

Arriendo de corralizas "La Esperanza"

El día 15 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará subasta de las tres corralizas que posee esta Sociedad, para dos años, bajo las condiciones que obran en casa del secretario, Argimiro León, para el que desee enterarse.

Carcastillo, 7 de junio de 1935. — El presidente, Venancio Antoñanzas.

Visite CASA LACRUZ
LANAS
Telas y confección de colchones
Mayor, 8 y 10 - ZARAGOZA - Telef. 3599

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

ALGUNOS ANUNCIOS ECONOMICOS

FINCAS

VENDO casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y piso, derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio, núm. 33, 3.º; de dos a cuatro. **CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, trato económico y esmerado. Santa Cruz, 6, 1.º
SE DESEA un huésped o dos amigos para una habitación exterior, sitio céntrico, buen trato. Informarán, Mayor, 9, 2.º

NODRIZAS

SE OFRECE ama para criar donde a los padres convenga. De toda confianza. Para informes, Román Modrego Purujosa.

VARIOS

VOCINAS de todas clases calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.
"TURIS": Reclamaciones Triunfal Industrial, Presentación, recogida documentos y pago de echos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal. competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26 17.
SOCIO aportando tres mil pesetas, llevará administración, necesita "Publicidad Aérea". Azoque, 90. Zaragoza.

NEVERAS "ITURB"
(Marca registrada)
CARLOS DOMINGO
Precio económico por venta directa al consumidor
Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63
Despacho: Madre Refoels, 5. Teléfono 22-78
ZARAGOZA

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

FARMACIA DEHESA
EXCELENTE SERVICIO ESPECIFICOS MODERNOS
Alfonso, 35-Tel. 36-67

El Banco Hipotecario de España
Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**
Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**
Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. **Informes gratuitos. Pidase al agente:**
D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

Asociación de Labradores de Zaragoza
COSO, 104
HILO SISAL
MAIZ PARA SIEMPRE
No comprar sin consultar antes a esta Asociación
CAJA DE AHORROS
Los más altos intereses permitidos por la Ley.—La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

VIAJES Y EXCURSIONES MONASTERIO DE PIEDRA
y demás sitios pintorescos, todos los domingos. Inscripciones:
AUTOMOVILES MARTIN
Boggiero, 74 Teléfono 44-52

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Buscando iniciativas

Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

Fieles a nuestro ofrecimiento comenzamos hoy a publicar opiniones sobre los festejos que deben organizarse para octubre.

Nuestra encuesta va encaminada a proporcionar a la Comisión iniciativas particulares que muchas veces no llegan al seno del organismo. Además de las iniciativas de las personas a quienes por su significación hemos preguntado publicaremos cuantas propuestas creamos viables de las que nuestros lectores nos envíen, concretando el festejo de que se trata y la forma de llevarlo a la práctica.

Pueden, pues, todos los zaragozanos que lo deseen contribuir con sus iniciativas al mejoramiento del programa de las fiestas del Pilar, de cuyo éxito depende un beneficio para la ciudad y para su buen nombre. En días sucesivos iremos alternando la publicación de las respuestas recibidas de personalidades consultadas con las que el público espontáneamente nos envíe.

Nuestro propósito es ver de conseguir esta nueva orientación de festejos, por la que hace días propugnamos, sin desalentarnos por el resultado de la reunión recientemente celebrada, en la que, a decir verdad, se empieza todo a construir por los viejos y desacreditados moldes de todos los años.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE INICIATIVA, DON EDUARDO CATIVIELA, NOS DICE...

A mi entender debe darse la mayor preponderancia posible a los actos religiosos.

Tanto la procesión del día 12 de octubre como el rosario del día 13 debían constituir dos acontecimientos a base de fe de un pueblo, que debía organizarse por parroquias o Cofradías a fin de ir mejorando de año en año ambas manifestaciones religiosas, llegando a constituir una atracción mundial.

En lo profano daría mi preferencia a la organización en Zaragoza de la Fiesta de la Raza. Es providencial la coincidencia de la fecha, 12 de octubre, y, por lo tanto, creo que debe Zaragoza sacar partido de esta circunstancia instaurando el costumbre de organizar unos Juegos Florales de la Raza, a los cuales podrían invitarse a las autoridades representativas de la nación española y a los representantes diplomáticos de las naciones americanas. Como escenario podría ser el Salón del Trono del Castillo de la Aljafería, debidamente restaurado, y para interesar al pueblo en esta fiesta se podía planear un desfile sumamente espectacular.

En cuanto a folklore, la presentación cada año de una obra teatral del máximo sabor regional por los más destacados artistas aragoneses y numerosas jotas de ronda que discurren por las noches durante el período de fiestas. También sería de interés resucitar los antiguos dances de San Miguel y Tenerías.

En el aspecto económico, exposiciones monográficas de la producción aragonesa: un año el vino,

otro el azúcar, otro el aceite, otro el turismo, etc.

El concurso de ganados debe acometerse con todo brío.

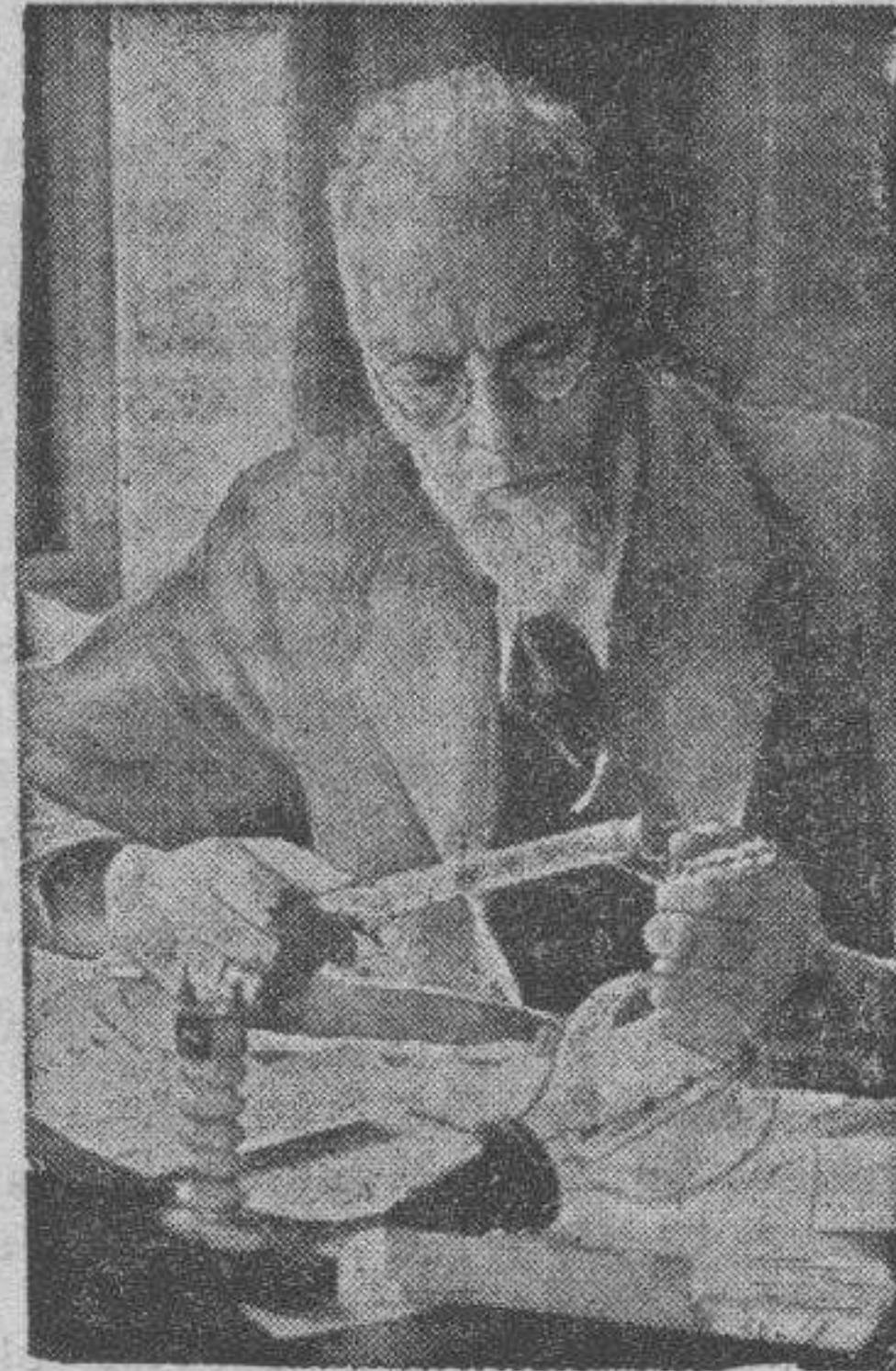
En el deportivo, hacer alguna especialidad que constituyese un alarde inimitable.

En el propiamente festero, ir a la iluminación moderna del Pilar, quemar una sola colección de fuegos artificiales gigante, huir de hacer festejos pueblerinos por su insignificancia. Pocos números, pero que constituyesen un acontecimiento.

Y, sobre todo, hacer una propaganda abundante e inteligente de las fiestas del Pilar que, al atraer un gran número de forasteros, haría que se beneficiase la industria y el comercio, permitiendo una colaboración más fructífera y eficaz.

EDUARDO CATIVIELA
Presidente del S. I. P. A.

LAMPARA DE RAYOS X



Von Buhfiter C. Wol, técnico holandés de gran relieve, ha conseguido lanzar al mercado de la experimentación médica, por mediación de la Casa Philips, una lámpara de gran potencia, capaz de desarrollar 45.000 voltios, fácilmente adaptable a los aparatos de rayos X.

Presupuesto extraordinario y partidas que se incluyen en él

PARA EL PLENO DE HOY

Ayer dimos cuenta de que la Comisión de Propios y Presupuestos había llevado al orden del día de la sesión del Pleno de hoy la presentación del presupuesto extraordinario formado para la ejecución de varias obras que tienen las siguientes partidas en el mismo:

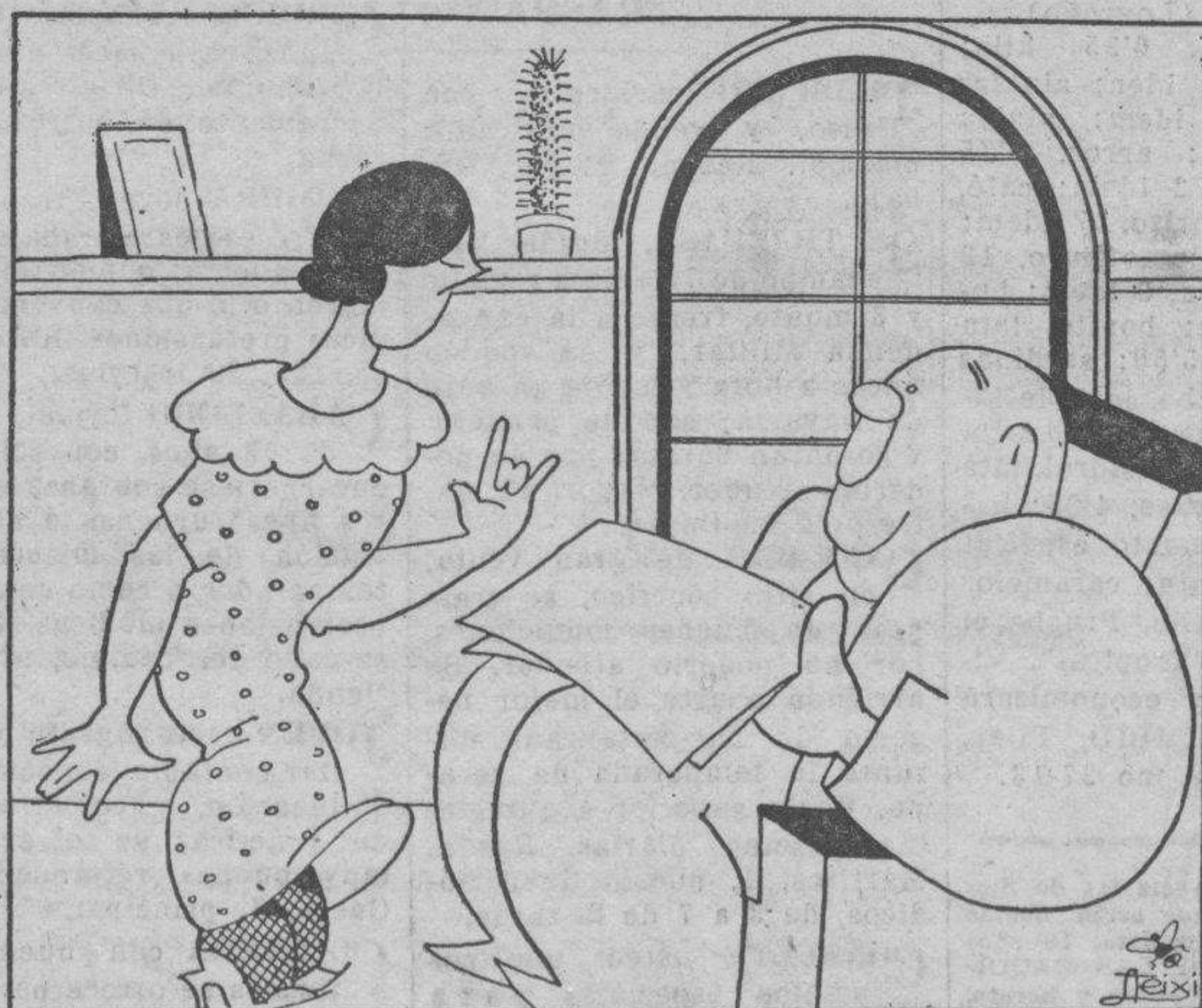
GASTOS. — *Obras públicas:* Para pago de obras de pavimentación contratadas con la Sociedad "Fomento de Obras y Construcciones" y que se refieren a la contrata denominada de pavimentación urbana, 1.808.247'85 pesetas; para idem idem y que se refieren a la contrata de interior y ensanche, 3.022.197'76 idem; al Patronato de la Ciudad Universitaria para construcción de las Facultades, 4.427.247'20 idem; para la construcción de un mercado de verduras, 150.000 idem; para la construcción de mercados de barrio, 400.000 idem; subvención a las zonas de Ensanche de Miraflores y Miralbuena, en la proporción que acuerde V. E., 100.000 idem; para el edificio destinado a Casa de Beneficencia, último plazo, 110.000 idem; para mejoras en los barrios, 32.000 idem; para continuación de la apertura de la calle de la Yedra, 450.307'19 idem.

Total, 10.500.000 pesetas.

INGRESOS EVENTUALES Y EXTRAORDINARIOS.—Producto de una operación de crédito concertada por el Ayuntamiento, 10.500.000 pesetas.
Total, 10.500.000 pesetas.

Padres que tenéis hijos...!

Por "Teixi"



—Sabrás, papá, que han suspendido las oposiciones a Cuerpos del Estado.

—¿Sí?

—Y, en cambio, han aumentado el voluntariado en el Ejército.

—¡Ah! Pues te veo de ranchera, hija mía.

En Luna

Se suicida, ahorcándose, por contrariedades amorosas

A las nueve de la mañana del 11 de los corrientes comenzó a circular en el pueblo de Luna el rumor de que en el barrio de la Corona una mujer había atentado contra su vida.

Pronto fué comprobado el rumor: en la casa número 7 del citado barrio fue hallada muerta su habitante Filomena Castillo Iñiguez, de 56 años, viuda, que vivía en compañía de un prohijado.

Al parecer, se trata de un suicidio; el cadáver fué hallado pendiente de una soga atada por un extremo a una viga del techo y con un nudo corredizo al otro, que apretaba el cuello de la presunta suicida.

Según informe de la Benemérita, para lograr la realización de su fatal resolución Filomena, después de proceder a atar la cuerda en la forma dicha y pasar su cuello por el nudo corredizo, flexionó las piernas, cargando así el peso del cuerpo sobre el asa de soga, que obró de dogal y produjo la asfixia por suspensión.

Es creencia general en el pueblo que el suicidio de Filomena Castillo tuvo por causa única la contrariedad amorosa que hace algún tiempo venía sufriendo, en forma tan intensa que, en ocasiones, había anunciado su muerte en forma violenta y por su voluntad.

Creyéose, sin embargo, que no sería capaz de llegar a la realización de tal acto.

El médico titular, al reconocer el cadáver, pudo fijar la hora aproximada de la muerte, que debió ser hacia las diez de la noche.

Por la mañana una vecina llamada Cándida Llera llamó en casa de Filomena reiteradamente y al no obtener respuesta, temiendo alguna desgracia, avisó al vecindario, que comprobó el presagio de Cándida.

El Juzgado instruye diligencias.

ATERRIZAN SIETE APARATOS

Ayer llegó una escuadrilla de la base de León

Procedentes de León aterrizaron ayer, a las diez cuarenta y cinco de la mañana, siete aparatos marca Breguet, de la aviación militar, pertenecientes a la base de la citada población.

Pilotos de los aparatos llegados son los señores Serrano, Martínez, Marcial, Segovia, López, Orive, Ugado, Santos, Felipe, Puparelli, Monchela y Sánchez.

Los aviadores permanecieron en la ciudad hasta la seis de la tarde, hora en que hicieron rumbo a Barcelona, a donde se dirigen.

Los siete aparatos realizan un viaje de servicio.

Del accidente de automóvil

Entre los heridos hay ingenieros y marinos mejicanos

SANTA EULALIA, 12. — Ampliamos detalles del accidente de automóvil ocurrido en las proximidades de ésta, a las nueve y media de la mañana del día 11.

En el coche de referencia, a sea un "Ford" 8 HP., número 14.035, salieron de Valencia con objeto de presenciar el partido de fútbol que había de jugarse en Zaragoza entre el Levante y el Barcelona don José Avendaño Fernández, ingeniero, con domicilio en Muelle de Tierra, 7; don Andrés López, Juan Ferris Pascual, don Oscar Lever Fernández, marino, y don Gustavo Rueda Medina, capitán de navío; estos dos últimos de nacionalidad mejicana.

En las proximidades del kilómetro 149 vieron cómo otro coche marchaba en la misma dirección y decidieron pasarle, con tan mala fortuna que al avanzar para ponerse en cabeza el coche se desvió y fué a chocar contra un corpulento árbol.

Trasladados rápidamente por el coche que les precedía anteriormente — y que no nos ha sido posible identificarle — fueron hospitalizados en "La Pilarica".

Hecha la primera cura por el doctor Ubeda, a las cinco de la tarde los señores Avendaño, López y Ferris salieron para Valencia con objeto de preparar la llegada del señor Rueda, que, debidamente acondicionado, salió poco después en un auto-

ambulancia acompañado del señor Lever.

El parte facultativo dice así: Don José Avendaño sufre una fuerte contusión en el costado derecho y herida frontal, pronóstico leve; los señores López y Ferris, magullamiento general y heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico leve; Oscar Lever sufre una herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho y magullamiento general, leve, y don Gustavo Rueda, fractura con hundimiento frontal e intensa conmoción cerebral, probable fractura de los cartílagos nasales y magullamiento general, estado grave.

Posteriormente nos han informado que el auto-ambulancia hubo de detenerse en Teruel, y el señor Rueda ingresó en una clínica y se le sometió a una delicada intervención quirúrgica.

Celebraremos que tanto el señor Rueda como los distintos heridos sea pronta su curación. — MALO.

Nueva York-Argentina, en catorce horas

BUENOS AIRES. — El aviador norteamericano Hawks ha llegado a Buenos Aires, procedente de Nueva York, después de 14 horas y media de vuelo, con una velocidad media de 200 millas, habiéndose parado únicamente durante 20 minutos en Santiago y en Arica.